



Boletín Núm. 18/19
Guadalajara, Jalisco, 25 de febrero de 2019

El presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, propone, durante su Informe Anual de Actividades 2018, un decálogo de acciones al gobernador constitucional del estado

- El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aceptó las propuestas de esta defensoría pública

Con este decálogo, u hoja de ruta en materia de derechos humanos, se busca fortalecer la gobernanza en la entidad y garantizar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, luego de recibir el informe en Casa Jalisco y escuchar el decálogo, dijo que este último sintetizaba los temas que su administración identifica como ejes rectores en materia de derechos humanos para orientar las acciones de gobierno, relacionados con seguridad, medio ambiente, igualdad sustantiva y la Agenda 2030, entre otros.

Invitó a la CEDHJ a que participe en las sesiones de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Seguridad del Estado y solicitó el apoyo del titular de esta defensoría para que realice un planteamiento de estrategia de políticas públicas para que el modelo de seguridad tenga como eje el respeto de los derechos humanos.

Sobre el tema de las personas desaparecidas, Alfaro Ramírez también solicitó la participación de la defensoría pública de derechos humanos para la presentación de un documento: “Queremos que sea un ejemplo nacional de cómo se puede visibilizar el problema, hacer transparente la información respecto al tema de desaparecidos. Añadió que la CEDHJ podría hacer una valoración integral de la propuesta de la estrategia del gobierno para atender este complejo problema que enfrenta no sólo Jalisco, sino México.

Sobre la Agenda 2030, Alfaro Ramírez propuso instalar una mesa de seguimiento a los compromisos de esta agenda con las distintas instancias consultivas que el Gobierno del Estado ha creado para este propósito.

En torno a la solicitud de reparación del daño colectivo a víctimas de violaciones de derechos ambientales, el gobernador asumió el compromiso de atender el tema y solicitó el acompañamiento de esta defensoría para tener una ruta clara, sobre todo en los casos de El Zapotillo y Poncitlán.

Sobre la Comisión de la Verdad por los hechos del 22 de abril, dijo que es “momento oportuno para plantear la necesidad de saber qué fue lo que ocurrió y quiénes fueron los responsables de este hecho que marcó un antes y un después en la historia de la ciudad y el estado”. Pidió que la CEDHJ elabore una propuesta para integrar una comisión de la verdad. “Me parece que es una deuda histórica que tenemos con esta ciudad. Cuenten conmigo para este propósito”.

Respecto al proceso de refundación, Alfaro Ramírez señaló que lo propuesto por esta Comisión será fundamental, ya que un nuevo acuerdo social debe tener como eje los derechos humanos.



Además de presentar su informe anual de actividades, el titular de la CEDHJ entregó por segundo año consecutivo, un documento con 127 propuestas de políticas públicas en 20 diferentes temas, como: seguridad, derechos de las y los policías, previsión del delito y procuración de justicia, atención a víctimas, personas desaparecidas, violencia contra las mujeres, tortura, personas privadas de la libertad, personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, pueblos originarios y comunidades indígenas, personas migrantes, población LGTBTTTIQ+, grupos vulnerables, educación, salud, medio ambiente, Agenda 2030 y presupuesto basado en resultados clave en derechos humanos y con perspectiva de género.

°°0°°